

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA  
Sala Primera de Decisión Laboral

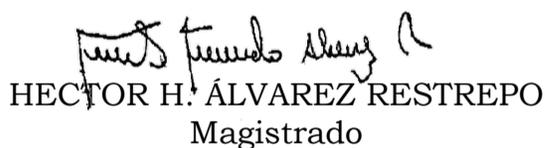
Medellín, 03 de julio de 2022.

Proceso: Ordinario Laboral  
Demandante: Natalia Andrea Castrillón Lozano  
Demandado: Municipio de Puerto Berrío y otros  
CUNR: 05579-31-05-001-2021-00156-01  
Decisión: Admite apelación y consulta sentencia

Conforme a lo preceptuado en el Art 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social modificado por el art. 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, ESE Hospital Cesar Uribe Piedrahita, Seguros Confianza S.A. y Municipio Berrío; igualmente se admite el grado jurisdiccional de consulta a favor de este último municipio, contra la sentencia del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Puerto Berrío, el 04 de junio de 2025.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
NANCY EDITH BERNAL MILLÁN  
Ponente

  
HECTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO  
Magistrado

  
WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN  
Magistrado